



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL • COMISSÃO LATINO-AMERICANA DE AVIAÇÃO CIVIL • LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

CLAC/A26-INFORME

14/11/25

XXVI ASAMBLEA ORDINARIA
(Punta Cana, 8 y 9 de noviembre de 2025)

INFORME ¹

Formato y fecha de la reunión.

1. La Vigésimosexta Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil se realizó, de manera presencial en la ciudad de Punta Cana, República Dominicana, el 8 y 9 de noviembre de 2025.

Coordinación, secretaría y participación.

2. La coordinación de la reunión estuvo a cargo de la Srta. Ingrid Azucena Zelaya Florián, Presidenta del Comité Ejecutivo de la CLAC. La Secretaría la desempeñó el Sr. Jaime Binder, Secretario de la CLAC. Participaron presencialmente setenta (70) delegados en la Asamblea, de los siguientes Estados y organismos internacionales. Estados miembros: Argentina, Aruba, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay; Estados no miembros: Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Japón y Singapur; organismos internacionales especializados en aviación: ACAO, CAFAC-AFCAC, ALADA, COCESNA, EASA y OACI. La lista de participantes se acompaña como **Adjunto 1**.

Ceremonia de Apertura y distinción al Presidente del Consejo de la OACI.

3. La ceremonia de apertura de la Asamblea se inició con las palabras del Presidente de la Junta de Aviación Civil de República Dominicana, Sr. Héctor Elie Porcella Dumas. A continuación, pronunció su discurso el Secretario General de la OACI Sr. Juan Carlos Salazar. Finalmente, la Presidenta de la CLAC, Srta. Ingrid Azucena Zelaya Florián, realizó su discurso refiriéndose a los principales logros del Comité Ejecutivo durante el bienio que termina. En el **Adjunto 2** están disponibles los discursos mencionados.

¹ Parte de este informe ha sido elaborado con apoyo de inteligencia artificial.

4. La presidenta de la CLAC llamó al Comité Ejecutivo al escenario para distinguir, en nombre de los Estados miembros de la CLAC, al señor Salvatore Sciacchitano, Presidente del Consejo de la OACI, quien condujo al sistema aeronáutico internacional durante la mayor crisis de la historia de la aviación, enfrentando con liderazgo y visión los desafíos de la pandemia y de un entorno global complejo. La CLAC expresó su reconocimiento por su destacada labor, entrega y ejemplo de conducción, manifestando su respeto y gratitud por el servicio prestado a la aviación civil internacional. El Sr. Sciacchitano, se dirigió a la Asamblea agradeciendo el reconocimiento y entregando un mensaje sobre el desarrollo de la aviación civil.

SESIÓN PÚBLICA

Cuestión 1 y 2 del

Orden del día: Ceremonia de apertura de la XXVI Asamblea Ordinaria y adopción del orden del día.

5. La Presidenta de la CLAC, solicitó la aprobación del orden del día, señalando que las Cuestiones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11 y 12 corresponden a la sesión a puertas abiertas y las cuestiones 8 y 9 a la sesión a puertas cerrada. El orden del día figura en el **Adjunto 3**.

Conclusión:

6. La Asamblea aprobó el orden del día sin observaciones.

Cuestión 3 del

Orden del día: Saludos Organismos Internacionales y Estados Invitados.

7. La Presidenta de la CLAC, ofreció la palabra a las organizaciones regionales hermanas de aviación y a los Estados no miembros, observadores de la reunión, en el orden indicado más abajo. En el **Adjunto 4**, están disponibles los discursos respectivos:

- Sr. Saif Mohammed Saif, Director General de la Autoridad Aeronáutica de Emiratos Árabes Unidos, en representación de la Organización Árabe de Aviación Civil (ACAO).
- Sra. Adefunke Adeyemi, Secretaria General de la Comisión Africana de Aviación Civil (AFCAC).
- Sr. Sameh ElHefny, Ministro de Aviación Civil de Egipto.
- Sr. Tetsuya Mori, Director de la División de Transporte Aéreo Internacional de Japón.
- Sra. Eileen Poh, Representante Permanente de Singapur, ante el Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).
- Sr. Alfonso Arroyo, Jefe de la Sección de Cooperación Internacional para América Latina/Caribe y África de EASA.
- Sr. Juan Carlos Trabanino, Director Ejecutivo de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA).

Cuestión 4 del**Orden del Día: Cuenta de las macrotareas**

8. La Presidenta ofreció la palabra a los encargados de las Macrotareas de la CLAC para que realicen la cuenta pública de las tareas desarrolladas en el bienio abril 2024- noviembre 2024, en el siguiente orden:

- Macrotarea Transporte y Política Aérea (República Dominicana)
- Macrotarea Seguridad Operacional (Chile)
- Macrotarea Seguridad de la Aviación y Facilitación (Uruguay)
- Macrotarea Gestión Aeroportuaria (Costa Rica)
- Macrotarea Medio Ambiente (Brasil, presentación virtual).
- Grupo ad hoc Igualdad de Género (Chile).

Conclusión

9. La Asamblea tomó conocimiento de la cuenta de los Estados responsables de las Macrotareas, sin observaciones.

Cuestión 5 del**Orden del Día: Suscripción de Memorando de Entendimiento, y Proyectos de Decisión y Revocatoria.****Suscripción de Memorando de Entendimiento.**

10. La Secretaría indicó que se encuentra disponible para la firma el Memorando de Entendimiento (MoU), aprobado por el Comité Ejecutivo, que liberaliza hasta la sexta libertad del aire los servicios combinados de transporte de pasajeros y carga. Este instrumento, de carácter complementario a los acuerdos existentes en la región, representa una herramienta valiosa para avanzar en la apertura progresiva de los mercados aéreos.

11. La actividad de firma fue introducida mediante una intervención en video del señor Hernán Gómez, Subsecretario de Transporte Aéreo de la República Argentina, quien destacó, además, que un grupo de países viene trabajando en la iniciativa de avanzar hacia cielos únicos en la región. Seguidamente, los siguientes Estados procedieron a suscribir el instrumento en el marco de la Asamblea:

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Costa Rica
- Ecuador
- Paraguay
- República Dominicana

- Uruguay

El MoU estará disponible para la firma a partir de este momento y de manera permanente, para todos los Estados miembros de la CLAC que decidan suscribirlo en conformidad con sus respectivas políticas nacionales en materia de aviación.

12. A continuación, la Secretaría invitó a la delegación del Japón presente en la Asamblea a proceder con la firma de un Memorando de Entendimiento (MoU) relativo a la cooperación entre el Gobierno del Japón y la CLAC, destinado a fortalecer la colaboración técnica y el intercambio de experiencias en materia de aviación civil.

Proyectos de Decisión y Revocatoria.

13. El Secretario presentó la Nota de estudio CLAC/A26-NE/04 Proyectos, derogaciones y enmiendas de Decisiones, en la que el Comité Ejecutivo propone a la Asamblea lo siguiente:

Asuntos de Transporte y Política Aérea

- Derogación de las siguientes resoluciones:
 - ResA15-01: Acuerdos alcanzados por los Ministros de Transporte y Autoridades Aeronáuticas de América Latina (2002).
 - ResA21-05: Guía de coordinación y colaboración entre la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil – CLAC y la Asociación del Transporte Aéreo Internacional IATA (International Air Transport Association), para la realización y entrega de los estudios sobre la contribución económica del transporte aéreo en la economía de los estados miembros de la CLAC (2014)
- Reemplazo de la siguiente resolución:
 - ResA07-02: Recopilación de información relativa a la explotación de los servicios internacionales (1986).
- Enmienda de las siguientes resoluciones:
 - ResA15-09: Régimen tarifario de los pasajeros (2002).
 - ResA20-27: Orientaciones para el tratamiento de las reservas (formulación, aceptación y objeción) en el Acuerdo Multilateral de cielos abiertos para los Estados Miembros de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (2012).

Asuntos de Medio Ambiente

- Aprobar la nueva resolución sobre medio ambiente que reemplaza la ResA18- 07: Declaración de la política y establecimiento de prácticas permanentes de la CLAC relativas a la protección del medio ambiente.

Asuntos de Facilitación y Seguridad.

- Aprobar la nueva resolución sobre pasajeros insubordinados y/o perturbadores.

Conclusión

14. La Asamblea tomó nota y aprobó las propuestas de derogación, enmienda y reemplazo de las resoluciones en materia de Transporte y Política Aérea, así como sobre la nueva resolución relativa al medio ambiente y la resolución referente a pasajeros insubordinados y/o perturbadores. Asimismo, encargó a la Secretaría la publicación de las resoluciones aprobadas en el Compendio de Decisiones de la Comisión, a fin de asegurar su adecuada difusión.

Cuestión 6 del

Orden del Día: Plan operativo de la CLAC (programa de trabajo).

15. El Secretario presentó la Nota de estudio CLAC/A26-NE/05 Asimilación del programa de trabajo al plan operativo y delegación, mediante la cual se propone a la Asamblea asimilar el Programa de trabajo previsto en los Estatutos con el Plan operativo señalado en el Plan estratégico de la CLAC y encargar al Comité Ejecutivo la elaboración y aprobación del Programa de Trabajo o Plan operativo, con apoyo de las Macrotareas.

Conclusión.

16. La Asamblea tomó nota de la información presentada y aprobó asimilar el Programa de Trabajo con el Plan Operativo y encargar su elaboración al próximo Comité Ejecutivo.

Cuestión 7 del

Orden del Día: Programa de Reuniones y Capacitación 2026 – 2027

17. Paso seguido, la Secretaría presentó la Nota de estudio CLAC/A25-NE/06 Propuesta de programa de reuniones y de Capacitación para el bienio 2026-2027, en ella se solicitó tomar conocimiento de la información presentada y aprobar el Programa de Reuniones y Capacitación, además de ofrecer sede para las diversas reuniones para el periodo 2026-2027, instando a los Estados a participar enviando delegaciones a las reuniones mencionadas.

18. Además, la Secretaría informó que había recibido el ofrecimiento de diversos Estados para albergar las próximas reuniones y actividades de capacitación, a saber: Chile; Brasil, Guatemala,

Paraguay y Uruguay. En esta parte, la delegación de Argentina tomó la palabra y expresó también la disposición de su país para servir como sede de un curso de capacitación en el marco de las actividades de la CLAC.

Conclusión.

19. La Asamblea tomó nota y aprobó el Programa de Reuniones y Capacitación (**Adjunto 5**). Los Estados se comprometieron a ofrecer sede para los eventos que aún faltan por definir en coordinación con la Secretaría y enviar delegaciones a las reuniones previstas.

Cuestión 10 del

Orden del Día: Presentación de Candidaturas de los Estados miembros al Comité Ejecutivo.

20. En relación con la Nota de estudio CLAC/A25-NE/09, presentación de Candidaturas de los Estados miembros al Comité Ejecutivo y a lo previsto en los Estatutos de la CLAC, el Secretario procedió a informar que no había elección competitiva en la Presidencia, ni en las vicepresidencias, como se aprecia a continuación:

- Presidencia, República Dominicana.
- Primera Vicepresidencia, República de Chile.
- Segunda Vicepresidencia, República Federativa de Brasil.
- Tercera Vicepresidencia, República de Costa Rica.
- Cuarta Vicepresidencia, República de Panamá.

21. La delegación de Colombia ofreció un breve discurso ante la Asamblea, en el cual informó sobre el retiro de su candidatura realizado previamente, y también compartió una reflexión sobre la evolución y los desafíos de la aviación civil tanto en su país como en la región. Posteriormente la Presidenta de la CLAC solicitó la elección por aclamación del nuevo Comité Ejecutivo.

Conclusión.

22. La Asamblea eligió por aclamación al nuevo Comité Ejecutivo de la CLAC.

Cuestión 11 del

Orden del Día: Lugar y fecha de la XXVII Asamblea Ordinaria.

23. La Nota de estudio CLAC/A25-NE/03, presentada por el Secretario, referida a determinar el lugar y la fecha de la XXVII Asamblea ordinaria de la CLAC.

24. El delegado de la República de Chile, pidió la palabra y ofreció la sede para la próxima Asamblea además de celebrar la Segunda Cumbre de Mujeres en esa oportunidad.

Conclusión

25. La Asamblea de manera unánime aprobó que la próxima Asamblea se celebre Chile.

Cuestión 12 del**Orden del Día: Otros asuntos.**

26. A continuación la Secretaría presentó la Nota de estudio CLAC/A26-NE/02 sobre Nueva Macrotarea de Igualdad de Género, solicitando adecuar el Plan estratégico de la CLAC en ese sentido.

Conclusión

27. La Asamblea aprobó elevar la actividad del grupo ad hoc respectivo a la categoría de Macrotarea de Igualdad de Género e incorporarla al Plan Estratégico 2020-2030 de la CLAC, encargando a la Secretaría la adecuación correspondiente del Plan para reflejar este nuevo mandato.

Reconocimientos

28. La Presidenta saliente y el Presidente entrante de la CLAC, en nombre de los Estados miembros, expresaron un especial reconocimiento al señor Fabio Rabbani, Director Regional de la Oficina Sudamericana de la OACI, por su destacada labor y liderazgo al frente de dicha oficina, cuya gestión concluirá próximamente. En esta ocasión, el Secretario de la OACI, señor Juan Carlos Salazar, también le entregó un reconocimiento, resaltando su compromiso y valiosa contribución al fortalecimiento de la aviación civil en la región.

29. El nuevo Presidente de la CLAC Sr. Héctor Porcella en nombre del Comité Ejecutivo y de los Estados miembros, rindió un reconocimiento a la Presidenta saliente por su destacada labor al frente de la Comisión en el periodo 2024-2025 y por haber sido la primera mujer en presidir la CLAC, marcando un hito significativo en la historia de la organización y en el liderazgo femenino en la aviación civil regional.

Séptima Conferencia de Transporte Aéreo

30. Finalmente, el señor Mohamed Khalifa Rahma, Director del *Air Transport Bureau* de la OACI, ofreció una serie de orientaciones de gran utilidad para la preparación de la próxima Séptima Conferencia de Transporte Aéreo (ATConf/7), que se celebrará en noviembre de 2026 en Montreal, destacando los temas de relevancia que los Estados deberán considerar en su participación.

Clausura.

44. La Presidenta de la CLAC agradeció la participación de todos los Estados presentes, expresando un reconocimiento especial al Estado sede por su hospitalidad y generosidad, así como a

todo el equipo organizador y al equipo de la Secretaría, cuyo compromiso y dedicación permitieron el desarrollo exitoso de la reunión, dando de esta forma clausura a la Asamblea.



XXVI ASAMBLEA ORDINARIA
(Punta Cana, República Dominicana, 8-10 de noviembre de 2025)

LISTA DE PARTICIPANTES

ESTADOS MIEMBROS	
NOMBRE / E-mail	CARGO / INSTITUCIÓN
ARGENTINA	
Oscar Villabona ovillabona@anac.gob.ar	Administrador Nacional Administración Nacional de Aviación Civil - ANAC
Diego Idiart didiart@anac.gob.ar	Director de Transporte Aéreo Administración Nacional de Aviación Civil - ANAC
ARUBA	
Edwin Kelly edwin.kelly@dca.gov.aw	Director Departamento de Aviación Civil - DAC
BELICE	
Kennedy Carrillo ckennedy@icao-delegations.org	Representante en el Consejo de la OACI
BRASIL	
Tiago Faierstein presidencia@anac.gov.br	Presidente Agencia Nacional de Aviación Civil - ANAC
Tiago Pereira	Agencia Nacional de Aviación Civil - ANAC
Marcelo Lima marcelo.lima@anac.gov.br	Jefe Asesoría Internacional Agencia Nacional de Aviación Civil - ANAC

Luiz Ricardo Nascimento luiz.ricardo@anac.gov.br	Deputy DGAC Agencia Nacional de Aviación Civil - ANAC
Alexandre Arthur Massena Javoski javoskiaamj@decea.mil.br	Deputy Director DECEA
CHILE	
Carlos Madina director@dgac.gob.cl	Director General Dirección General de Aeronáutica Civil
Martín Mackenna mmackenna@jac.gob.cl	Secretario General Junta de Aviación Civil - JAC
Manuel Bermúdez mbermudez@dgac.gob.cl	Jefe Subdepartamento de Operaciones Dirección General de Aviación Civil
David Dueñas dduenas@jac.gob.cl	Jefe de Departamento Legal Junta de Aviación Civil - JAC
Patricia de Andraca patricia.deandraca@dgac.gob.cl	Jefa de Relaciones Aeronáuticas internacionales Dirección General de Aeronáutica Civil
COLOMBIA	
José Pinto Direccion.general@aerocivil.gov.co	Director General Aeronáutica Civil de Colombia - Aerocivil
Julieth Abril julieth.abril@aerocivil.gov.co	Asesora Jurídica - Dirección General Aeronáutica Civil de Colombia - Aerocivil
COSTA RICA	
Marcos Castillo mngcastillo@dgac.go.cr	Director General Dirección General de Aviación Civil
Miguel Solano msolano@dgac.go.cr	Encargado de Regulaciones Aeronáuticas Dirección General de Aviación Civil
CUBA	
Armando Daniel López presidencia@iacc.avianet.cu	Presidente Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba-IACC

Rita María García Gonzalez rita.garcia@iacc.avianet.cu	Directora de Transporte Aéreo y Relaciones Internacionales Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba - IACC
Adys Josefina Sánchez Agüero adys.sanchez@iacc.avianet.cu	Jefa Departamento de Asesoría Legal El Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba - IACC
Mayda Molina Martínez mayda.molina@iacc.avianet.cu	Espc. de Transporte Aéreo y Relaciones Internacionales El Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba – IACC
ECUADOR	
Patricia Chiriboga Sánchez pchiriboga@mit.gob.ec	Subsecretaria de Transporte Aéreo Ministerio de Infraestructura y Transporte
GUATEMALA	
Azucena Zelaya a.zelaya@dgac.gob.gt	Presidenta de la CLAC Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC
Elisa Peñate elisa.dgacdespacho@gmail.com	Asesora Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC
Nely Navas sdadgacgt@gmail.com	Delegada Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC
MÉXICO	
Emilio Avendaño emilio.avendano@afac.gob.mx	Director General Agencia Federal de Aviación Civil - AFAC
Ricardo Arredondo ricardo.arredondo@afac.gob.mx	Director Ejecutivo de Transporte y Control Aeronáutico Agencia Federal de Aviación Civil - AFAC
Marco Palomares marcops31@gmail.com	Agregado Militar y Aéreo Agencia Federal de Aviación Civil – AFAC

NICARAGUA	
Walner Moilina directorgeneral@inac.gob.ni	Director General Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil – INAC
Uwe Cano uwe.cano@inac.gob.ni	Coodinador SSP Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil – INAC
PANAMÁ	
Rafael Bárcenas paola.aparicio@aeronautica.gob.pa	Director General Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá
Abdel Martínez abdel.martinez@aeronautica.gob.pa	Subdirector General Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá
PARAGUAY	
Nelson Mendoza presidente@dinac.gov.py	Presidente Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC
Allison Colman staai@dinac.gov.py /acolman@dinac.gov.py	Subdirectora de Transporte Aéreo Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC
REPÚBLICA DOMINICANA	
Héctor Porcella Hporcella@jac.gob.do	Presidente Junta de Aviación Civil – JAC
Igor Rodríguez Igor.rodriguez@idac.gov.do	Director General Instituto de Aviación Civil – IDAC
Bernarda Franco bfranco@jac.gob.do	Secretaria Junta de Aviación Civil – JAC
Héctor Christopher Hchristopher@jac.gob.do	Director de Transporte Aéreo Junta de Aviación Civil – JAC

Jarvik Corsino JCorsino@jac.gob.do	Encdo. Divisiòn Tècnica Jurídica Junta de Aviación Civil – JAC
Estely Medina emedina@jac.gob.do	Coordinadora, Direcciòn Transporte Aéreo. Junta de Aviación Civil – JAC
Hipólito Chireno Hchireno@rdenoaci.com	Encargado de operaciones Organización de Aviación Civil Internacional - OACI
URUGUAY	
Leonardo Blengini dinacia@dinacia.gub.uy	Director Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica – DINACIA
Pablo Seitun Pablo.seitun@dinacia.gub.uy	Director de Transporte Aéreo Comercial Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica – DINACIA
Virginia Silvera vsilvera@dinacia.gub.uy	Asesora letrada Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica – DINACIA
Sergio Pérez perezlau@adinat.com.uy	Asesor Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica – DINACIA
María Angélica González maria.gonzalez@mtop.gub.uy	Secretaria Técnica Junta Aeronáutica - Ministerio de Transporte y Obras Publicas
ESTADOS NO MIEMBROS	
EGIPTO	
Sameh ElHefny egypt@icao-delegations.org	Minster of Egyptian Ministry of Civil Aviation
Reem Oraby roraby@icao-delegations.org	Egypt Alternate Representative at the ICAO Council

EMIRÁTOS ÁRABES UNIDOS	
Saif Mohammed Al Suwaidi dgoffice@gcaa.gov.ae	Director General General Civil Aviation Authority
Saeed Mohammed Al Suwaidi saeed.alsuwaidi@gcaa.gov.ae	UAE-GCAA Permanent representative to ICAO
ESTADOS UNIDOS	
Joseph Landart joseph.landart@dot.gov	Senior Air Services Negotiator
JAPÓN	
SATOSHI OSHIMA ohshima-s287@mlit.go.jp	Senior Air Talks Officer Japan Civil Aviation Bureau
Mori Tetsuya mori-t25h@mlit.go.jp	Director of International Air Transport Division Japan Civil Aviation Bureau
SINGAPUR	
Eileen Poh epoh@icao-delegations.org	Permanent Representative on the Council of the International Civil Aviation Organization (ICAO)
Charmaine Liu charmaine_liu@caas.gov.sg	Director (International Relations) (Singapore Aviation Academy) Civil Aviation Authority of Singapore
Alberene Sim alberenee_sim@caas.gov.sg	Deputy Director (International Relations) Civil Aviation Authority of Singapore
Deepak WARRIER deepak_warrier@caas.gov.sg	Senior Manager (International Relations) Civil Aviation Authority of Singapore

ORGANISMOS INTERNACIONALES	
ACAO	
Faisal Bensliman faisalacac@gmail.com	Director of Support Services Arab Civil Aviation Organisation - ACAO
AFCAC	
Adefunke ADEYEMI secretariat@afcac.org	Secretary General African Civil Aviation Commission - AFCAC
ALADA	
Roxana Corbran corbran@gmail.com	Vice Presidente ALADA
Quisqueya Calderon q.calderon@gmail.com	Miembro ALADA
COCESNA	
Juan Carlos Trabanino direccion.ejecutiva-ceo@cocesna.org	Director Ejecutivo COCESNA
EASA	
Alfonso Arroyo alfonso.arroyo@easa.europa.eu	Manager International Cooperation - Latin America/Caribbean and Africa EASA
Carla Iorio carla.iorio@easa.europa.eu	Section Manager International Cooperation - Latin America/Caribbean and Africa

OACI	
Salvatore Sciacchitano OfficePres@icao.int	Presidente Organización de Aviación Civil Internacional - OACI
Juan Carlos Salazar secgen@icao.int	Secretario General Organización de Aviación Civil Internacional - OACI
Christopher Andrew Barks cbarks@icao.int	Director Regional Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la OACI
Fabio Rabbani frabbani@icao.int	Director Regional Oficina Regional Sudamericana de la OACI
Julio César Siu jsiu@icao.int	Deputy Regional Director Oficina Regional para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la OACI

DELEGACIONES	
Estados miembros	47
OBSERVADORES	
Estados no miembros	11
Organismos Internacionales	12
Total	70

Estimados Amigos y Colegas,

Para la República Dominicana representa una ocasión memorable, poder recibirlos en nuestra casa, que es la de ustedes también como latinoamericanos. Hoy los países miembros de la CLAC en unión celebramos nuestra Vigésima Sexta Asamblea Ordinaria.

Ante todo queremos honrar a los hombres y mujeres que tuvieron la visión con el apoyo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), de fundar una organización regional, que agrupará a las autoridades de aviación civil de Latinoamericana y hoy la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), se erige como una organización sólida que agrupa a 22 Estados, Argentina, Aruba, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

Desde su fundación en el año 1973, se ha constituido en un espacio donde las autoridades de aviación civil discuten temas de vital importancia para el desarrollo sostenible y eficiente de la aviación civil, y en aras de fortalecer la cooperación con otras regiones, permite en calidad de observadores, la presencia de otras organizaciones regionales y organismos que promueven el desarrollo del transporte aéreo.

La CLAC, en su objetivo de fomentar la conectividad en la Región, impulsa la suscripción entre sus Estados miembros, del Acuerdo Multilateral de Cielos Abiertos de la CLAC, abierto a la firma de los Estados en este mismo escenario de Punta Cana, y recientemente cumplió sus quince (15) años.

Como forma de seguir promoviendo la cooperación y el desarrollo de los Estados miembros de la CLAC, durante el curso de la Asamblea, quedará abierta a la firma de los Estados, el Memorando de Entendimiento multilateral sobre transporte aéreo combinado que prevé el ejercicio de derechos de tráfico hasta de sexta libertad del aire entre los países de la región, facilitando la expansión de oportunidades y la libre competencia en los servicios aéreos internacionales de los países de la región.

Queremos desearles a todos una provechosa jornada durante esta Asamblea, y que dejen un espacio en sus agitadas agendas, para disfrutar de los bellos paisajes de Punta Cana, y la calidez que le brinda el pueblo dominicano.

Muchas gracias.



**Palabras de apertura del
Secretario General de la
Organización de Aviación Civil Internacional
Sr. Juan Carlos Salazar
ante la vigesimosexta Asamblea Ordinaria de la CLAC**

8-9 de noviembre de 2025

26ª Asamblea de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC)

República Dominicana, 8 y 9 de noviembre de 2025

Distinguidas dignatarias y distinguidos dignatarios anfitriones, directoras y directores de aviación civil, representantes de organizaciones internacionales y la industria, colegas de la OACI,

1. Es un honor para mí dirigirme a esta vigesimosexta Asamblea de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil.
2. En primer lugar, permítanme compartir con ustedes que estar aquí en la Asamblea de la CLAC es como estar en familia, ya que estoy rodeado de colegas y amistades de larga data. Eventos como este fueron parte central de mis funciones anteriores como Director de Transporte Aéreo en Colombia, asesor de Transporte Aéreo en los Emiratos Árabes Unidos, y también como

Director General de Aviación Civil en Colombia y Presidente de la CLAC en esa época.

3. También quiero expresar mi profundo agradecimiento al gobierno y al pueblo de República Dominicana por su cálida hospitalidad y excelente organización de este encuentro.
4. Nos reunimos en un momento muy interesante para la aviación en Latinoamérica y en el mundo.
5. Hace sólo un mes, un número récord de 192 Estados miembros de la OACI se reunieron en Montreal para celebrar el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea de la OACI, y entre todos dieron a la OACI el mandato sin precedentes y unánime de transformar la aviación en todo el planeta.
6. La Asamblea aprobó 32 resoluciones que marcan el rumbo para concretar la visión de la OACI de llegar al año 2050 con un transporte aéreo para todas y todos y en todas partes, con cero víctimas mortales y cero emisiones netas de carbono, conforme a nuestro nuevo Plan Estratégico a largo plazo 2026-2050.
7. Esta visión guiará todos los esfuerzos que emprendamos en Latinoamérica y el Caribe, en asociación con todas las partes interesadas en el ecosistema de aviación.
8. Y como pilar central de la cooperación regional, la CLAC es un socio clave.

9. Durante más de cincuenta años, la CLAC ha amplificado la voz de Latinoamérica y el Caribe en la aviación internacional.
10. En el reciente período de sesiones de la Asamblea de la OACI, esa voz se hizo oír clara y unificada, pidiendo sostenibilidad, equidad y progreso compartido.
11. La unidad y el liderazgo de la CLAC nos acercarán a la Visión para 2050. Y a medida que avancemos, iremos construyendo sobre una base muy sólida.
12. La asociación entre la OACI y la CLAC se sostiene en la confianza, los resultados y un mismo propósito.
13. En 1998 se firmó el memorando de acuerdo por el cual creamos el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional: el SRVSOP.
14. Se trata de un hito en la historia de la cooperación técnica en todo el mundo y un modelo único que otros han emulado.
15. Gracias a este sistema, los Estados comparten recursos, especialización y conocimientos, y avanzan juntos con reglamentación armonizada, mejor capacitación y reforzando continuamente la seguridad operacional.
16. El SRVSOP nos ha permitido tener en Sudamérica un sólido marco de reglamentos aeronáuticos comunes, procesos de certificación

multinacionales, cientos de misiones técnicas y miles de profesionales que han recibido capacitación. La integración, la cooperación y la colaboración dan resultados reales. El sistema es un ejemplo de cooperación práctica que ha sido seguido en otras regiones, incluso aquí mismo en el Caribe, en Centroamérica y en otras partes del mundo. Y nos acerca cada vez más a nuestro objetivo de cero víctimas mortales en la aviación internacional.

17. En ese sentido, también quiero destacar la importancia de nuestra cooperación y nuestros logros con el Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC. Esta asociación ha hecho posible que atendamos prioridades clave como la ciberseguridad, la seguridad de la carga y la accesibilidad a través de la elaboración de nuevas normas y otras medidas.
18. Todas estas acciones nos mantendrán alineados con nuestra visión de viajes aéreos seguros, protegidos, sostenibles y accesibles para todas y todos.

Colegas,

19. Conforme avanzamos con nuestras prioridades, la aviación en Latinoamérica y el Caribe se enfrenta a problemáticas nuevas y complejas. Las presiones económicas, las altas expectativas de sostenibilidad y la competencia mundial exigen respuestas coordinadas. Al alinearnos con las políticas y orientaciones de la OACI, podemos brindar un transporte aéreo más seguro, resiliente e incluso mediante las siguientes acciones:

20. En primer lugar, el reciente trabajo de la CLAC con la OACI en relación con la liberalización del transporte aéreo demuestra el poder de nuestra asociación y alineación en esta área.
21. La CLAC ha contribuido durante décadas a construir instituciones que impulsan la integración entre los Estados de la región. El Acuerdo Multilateral de Cielos Abiertos, adoptado aquí mismo en República Dominicana en el año 2010, es un ejemplo elocuente de visión y ambición regional, una apuesta que se inspiró en modelos exitosos de liberalización en otras partes del mundo.
22. Durante la pandemia, la CLAC dio un paso innovador: liberalizó los servicios de carga hasta la séptima libertad, y lo hizo de manera pragmática mediante un memorando de acuerdo complementario a acuerdos previos entre las partes. Dado el éxito alcanzado, la CLAC elaboró un nuevo memorando de acuerdo para liberalizar los servicios de carga exclusivamente hasta la séptima libertad, esta vez de forma permanente.
23. Hoy, el avance continúa. En esta Asamblea se abre a la firma una nueva iniciativa para liberalizar los servicios combinados de personas y carga hasta la sexta libertad entre los Estados miembros que voluntariamente la suscriban. Invito a todos los Estados presentes hoy en este foro a sumarse a esta iniciativa, para que la región siga eliminando barreras con una fórmula que ya es reconocida por otras regiones: cooperación y pragmatismo.

En segundo lugar, es en este contexto que la OACI pide a los gobiernos que consideren la aviación como un activo estratégico y promuevan su crecimiento y desarrollo. Priorizar nuestro sector genera empleo, inversión y crecimiento a largo plazo. Estas acciones apoyan nuestra visión de más conectividad y prosperidad para todas y todos de aquí a 2050.

24. En tercer lugar, debemos garantizar a la próxima generación que este crecimiento respete el medioambiente. A la vez, es necesario que todos los actores involucrados estén bien preparados para aprovechar las oportunidades económicas que ofrece la transición a energías más limpias y los nuevos sectores económicos que creará dicha transición.
25. La sostenibilidad es un imperativo empresarial. Hemos visto inversiones considerables en combustibles de aviación sostenibles, proyectos de compensación de emisiones de carbono y eficiencias operacionales. Sin embargo, aún queda mucho por hacer.
26. La OACI trabajará más estrechamente con los Estados miembros y las partes interesadas para ampliar la disponibilidad de combustibles de aviación sostenibles y créditos de carbono a fin de que las empresas puedan contribuir a los objetivos de cero emisiones netas sin tener que asumir complejidades administrativas y costos innecesarios. Así es como podemos avanzar hacia nuestras ambiciones de cero emisiones de carbono y al mismo tiempo lograr que la aviación prospere en toda Latinoamérica.

27. Por cierto, la región está bien posicionada para volver a ser un ejemplo a seguir, como se refleja en la Estrategia Regional SAM 2035.
28. En cuarto lugar, deseo destacar la importancia central de la igualdad de género y la formación de la próxima generación de profesionales de la aviación.
29. En ese sentido, permítame felicitar a la CLAC por el taller de liderazgo femenino realizado recientemente en Guatemala.
Esta acción demuestra su firme compromiso con la inclusión y la oportunidad.
La OACI comparte esta visión. Necesitamos más mujeres y jóvenes en la aviación. Nuestro futuro depende de ello.
30. Por último, también quiero destacar la asociación de la OACI con la CLAC para fomentar la innovación tecnológica, que abrirá nuevos horizontes para la región.
31. La integración de los drones en condiciones seguras, la movilidad aérea avanzada y los procesos digitales están transformando nuestra industria. También prometen nuevas formas de mejorar la seguridad operacional, la protección y la sostenibilidad de las operaciones básicas de aviación y nuevas formas de conectar comunidades. Junto con la CLAC, estamos listos para escribir este nuevo capítulo.

32. Antes de concluir, quiero reafirmar que la OACI está comprometida en su asociación con la CLAC y todos los Estados miembros de la región.
33. Continuaremos trabajando en estrecha colaboración para fortalecer las instituciones, mejorar la gobernanza e impulsar un sector de la aviación competitivo, resiliente y sostenible que beneficie a todos los Estados y a toda la ciudadanía.
34. Avancemos con confianza y unidad en esta travesía compartida.

Muchas gracias.

**DISCURSO AZUCENA ZELAYA,
PRESIDENTA DE LA COMISION LATINOAMERICANA DE AVIACION CIVIL - CLAC**

XXVI Asamblea Ordinaria de la CLAC

(Punta Cana, República Dominicana 8 y 9 de noviembre de 2025)

Vocativos:

Distinguidas y distinguidos Directores Generales de Aviación Civil, representantes de los Estados miembros de la CLAC, autoridades de la OACI, representantes de organizaciones regionales y Estados amigos, miembros del cuerpo diplomático, colegas de la industria y la academia, amigas y amigos, todo el protocolo observado.

Es un sentido honor darles la más cálida bienvenida a la XXVI (26) Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), aquí en la hermosa Punta Cana, República Dominicana. Deseo expresar nuestro profundo agradecimiento al Gobierno de la República Dominicana y a su Autoridad de Aviación Civil, en particular a la Junta de Aviación Civil (JAC), por su calidez y compromiso para hacer posible esta reunión en un escenario verdaderamente excepcional.

Este lugar, rodeado de paisajes que cautivan y de una historia íntimamente vinculada al encuentro de culturas, nos invita a imaginar ese primer encuentro de los primeros navegantes que arribaron a estas costas desde el viejo continente. Presiento que todos ellos quedaron maravillados ante la belleza de estas playas y la grandeza del mar Caribe. Hoy, 533 años después, quienes llegamos aquí tenemos el mismo sentimiento: la sensación de que el paraíso es un lugar parecido a este.

Quiero saludar la presencia de las organizaciones internacionales regionales de aviación hermanas que hoy nos acompañan: la Organización Árabe de Aviación Civil (ACAO), la Comisión Africana de Aviación Civil (AFCAC) y la Conferencia Europea de Aviación Civil (ECAC). Quiero saludar también a los Estados amigos con quienes la CLAC ha suscrito Memorandos de Entendimiento, así como a los actores de la industria y los centros académicos presentes. Expresamos nuestro más sincero agradecimiento por su asistencia y su constante apoyo. Su participación en esta Asamblea no solo honra a la CLAC, sino que reafirma la convicción que la cooperación internacional es fundamental para el desarrollo de la aviación.

Esta Asamblea es un espacio de deliberación donde reafirmamos la vocación cooperativa que define a la CLAC. Nuestra fuerza no reside únicamente en la voz de cada Estado, sino en la convicción de que, actuando en unidad, podemos defender mejor los intereses de nuestra región, promover políticas equitativas y construir las condiciones para que millones de ciudadanos puedan conectarse y de esa forma desarrollarse.

Me ha correspondido el privilegio de presidir el Comité Ejecutivo de la CLAC. Confieso que, al asumir el cargo en la Asamblea celebrada el 8 de abril de 2024 en Santiago de Chile, sentí una

enorme responsabilidad por una doble razón. Primero, porque recién asumía mis funciones como Directora Interina de la DGAC de mi país, con muchos desafíos internos por resolver. Y, en segundo lugar, porque la historia, o el azar, quiso que fuese yo la primera mujer en presidir esta Comisión en sus más de cincuenta años de existencia.

Al conocer la magnitud de las tareas internas y, además, la dimensión internacional de nuestra labor, incluyendo los compromisos ante la OACI, me propuse dar lo mejor de mí en nombre de mi país y mi gobierno, y también en representación de tantas mujeres que trabajan arduamente para alcanzar posiciones de liderazgo. Con humildad, creo que hemos superado las pruebas que el destino nos presentó.

Me correspondió representar a la CLAC en diversas reuniones internacionales, dentro de las cuales en algunas pude ser panelista y en otras diversas actividades a las que nos invitaron me correspondió ofrecer discursos en nombre de la comisión. De hecho, a poco de asumir, mi primera reunión internacional en nombre de la CLAC fue aquí en Punta Cana, en el ICAO GLOBAL IMPLEMENTATION SUPPORT SYMPOSIUM del año 2024, donde conocí a los principales actores de la aviación civil internacional.

Tuve la dicha y para mí fue un honor, por su profundo contenido histórico, participar en un panel durante la conmemoración del 80 aniversario del Convenio de Chicago, organizada por la OACI en diciembre de 2024. Este hito marcó una oportunidad única para celebrar los cimientos del sistema de aviación civil internacional que hoy en día nos guía y la visión de quienes lo impulsaron.

Me gustaría también compartir especialmente con ustedes que la participación en las reuniones formales de las organizaciones regionales de aviación (ACAO, AFCAC y ECAC) resultó fundamental para consolidar un clima de confianza y fortalecer la colaboración entre nuestras instituciones. En este marco, fue un honor que una de estas reuniones se celebrara en la Ciudad de Guatemala el 14 de enero de 2025, brindando un espacio propicio para el diálogo franco y la construcción de acuerdos.

Los esfuerzos de esas reuniones se materializaron posteriormente con la firma de la Declaración de Cooperación entre las organizaciones regionales de aviación, en el marco de la 42 Asamblea de la OACI. Asimismo, se dio pleno cumplimiento al denominado “acuerdo de caballeros” o “acuerdo de honor”, que permitió que todas las organizaciones regionales de aviación consiguieran que sus respectivos candidatos al Consejo de la OACI resultasen electos, reforzando así el espíritu de unidad entre regiones.

Uno de los acontecimientos que más atesoraré por el orgullo que representa para mí, y para mi país, fue el haber sido la sede de la Primera Cumbre de Mujeres de las Autoridades Aeronáuticas y con esto acompañar y respaldar el trabajo de un grupo de mujeres extraordinarias que han trabajado por la equidad en el ámbito aeronáutico. El pasado 18 de agosto se celebró este encuentro histórico, que reunió a destacadas líderes de la aviación regional y mundial. Esta Cumbre constituyó un verdadero hito para la CLAC y para nuestra región, culminando con el lanzamiento de la Red de Mujeres, un paso decisivo para fortalecer y visibilizar el liderazgo femenino en la aviación civil latinoamericana y caribeña.

Todo el trabajo que hemos realizado en estos casi dos años de gestión ha sido posible gracias al esfuerzo coordinado de las Macrotareas establecidas en el Plan Estratégico de la CLAC, las cuales operan con el valioso apoyo de nuestra Secretaría. Tendremos un espacio específico para la rendición de cuentas de las macrotareas y, durante esta Asamblea, someteremos a aprobación los resultados alcanzados. Permítanme, por ahora, destacar solo tres hitos que abordaremos más adelante en esta jornada:

En materia de Medio Ambiente, la propuesta de aprobación de una nueva resolución que sustituye la actualmente vigente. Este instrumento ya nos sirvió por decisión del Comité Ejecutivo, como guía de orientación en la 42 Asamblea de la OACI, y refleja el compromiso de nuestra región con la protección ambiental y los desafíos que debemos enfrentar.

En asuntos de Facilitación y Seguridad, presentaremos la nueva resolución sobre pasajeros insubordinados o perturbadores, dando una guía que permita ir fortaleciendo nuestras herramientas, para garantizar la seguridad y el buen orden en el transporte aéreo.

Finalmente, deseo referirme de manera especial al Memorando de Entendimiento que liberaliza los servicios de pasajeros y carga hasta la sexta libertad. Este instrumento representa un avance pragmático y significativo hacia una mayor integración regional, así como hacia una aviación más competitiva y orientada al desarrollo de nuestras economías.

Resulta particularmente simbólico que este acuerdo sea firmado aquí, en la República Dominicana, un país que ha adoptado una política de cielos abiertos y que ha demostrado de manera clara los beneficios concretos de dicha visión. No es casual que, hace quince años, en este mismo país, se haya puesto a disposición para la firma o adhesión el Tratado Internacional Multilateral que liberaliza los cielos entre los Estados de la CLAC que decidan soberanamente unirse a él. Y no es casual tampoco que mañana, en este mismo lugar, se inaugure el ICAN, uno de los principales espacios globales de negociación aeronáutica.

No podría imaginar, entonces, un escenario más apropiado para que los Estados de la CLAC que así lo determinen renueven su compromiso con el libre comercio aéreo mediante la firma de este Memorando de Entendimiento. La elaboración de este MoU fue impulsada por la República Argentina y se sustenta del precedente del MoU que liberalizó los servicios de carga hasta la séptima libertad. Invito desde esta tribuna a los Estados de la CLAC a aprovechar esta oportunidad para firmar o para considerar la firma en el futuro, puesto que este instrumento quedará disponible para ello.

Durante esta Asamblea, nos corresponderá revisar el presupuesto de la CLAC que ha estado congelado desde el año 2013, por ahora, se ha aprobado en el Comité Ejecutivo un reajuste. Corresponderá que esta Asamblea tome la decisión final en base a la propuesta elaborada. Me parece a mí que es oportuno descongelar y reajustar el presupuesto e ir adecuando a nuestra organización a desafíos que son cada vez más exigentes. El debate de la organización ideal que debemos tener lleva varios años, y en los próximos años deberíamos avanzar con gradualidad a una organización acorde con el siglo 21. No debemos seguir postergando esta decisión.

En este sentido, deseo reconocer el esfuerzo realizado desde la Secretaría de la CLAC para continuar modernizando nuestra institución. Recientemente, desde Guatemala, brindamos

apoyo mediante el envío de un profesional por tres días, quien revisó los procesos internos de la CLAC y colaborará en la construcción de estados financieros auditables, de acuerdo con estándares internacionales. Con poco, hemos hecho mucho. Sin sacrificar eficiencia ni responsabilidad, los pasos que siguen deben ir orientados a consolidar nuestra organización y fortalecer su independencia financiera y de gestión.

Amigas y amigos,

Hoy es mi último día como Presidenta del Comité Ejecutivo de la CLAC. Esta ha sido una experiencia muy enriquecedora para mí en lo profesional y en lo personal. Quiero agradecer a todos quienes con sus consejos y aportes facilitaron esta misión, que hoy puedo decir está cumplida. Al Secretario de la CLAC quisiera decirle: Gracias por la guía y el acompañamiento durante este período, debo reconocer que el liderazgo de Jaime, su visión, su invaluable conocimiento del sistema y experiencia de años en el sector aeronáutico, han hecho que la CLAC sea reconocida no solo en la región, sino a nivel mundial.

Agradezco de corazón a todos y cada uno de los Estados miembros por su confianza y apoyo durante mi gestión. En este camino no solo hemos construido acuerdos; hemos construido confianza y amistad. Hoy iniciamos nuestras deliberaciones con la convicción de que una aviación latinoamericana y caribeña más fuerte, más verde y más humana es posible.

Por último, quiero reconocer el trabajo y la hospitalidad con la que República Dominicana, nos ha recibido, deseo el mayor de los éxitos en su período a cargo de la presidencia de la CLAC y es un honor poder entregar la estafeta a Héctor Porcella, quien seguramente hará un arduo trabajo por seguir avanzando en la ruta hacia una aviación que recuerde siempre que su misión es servir a las personas. Sigamos cuidando nuestro cielo común y trabajando por un futuro donde nuestra región vuele aún más alto. Muchas gracias.

Solo si fuera pertinente, en inglés sería mejor:

Distinguidos delegados. Ya he terminado mi discurso de apertura, pero permítanme destacar que hoy nos acompaña una de las más importantes autoridades mundiales de la aviación civil, cuyo mandato está próximo a culminar: el Presidente del Consejo de la OACI, señor Salvatore Sciacchitano. Le correspondió, nada menos, que conducir al sistema aeronáutico internacional durante la mayor crisis de la historia de la aviación, atravesando la pandemia y enfrentando posteriormente un entorno global complejo, marcado por cambios en los equilibrios multilaterales y nuevos desafíos imprevistos.

Con visión y liderazgo, ha cumplido con excelencia esa exigente responsabilidad. La CLAC desea expresar públicamente su reconocimiento por su labor, su entrega y su ejemplo de conducción. Estimado Presidente, reciba nuestro respeto y gratitud.

Invito ahora a los integrantes del Comité Ejecutivo de la CLAC a acompañarme en el escenario, para hacer entrega de un reconocimiento especial al señor Salvatore Sciacchitano en nombre de todos los Estados miembros de nuestra Comisión.

--

I have concluded my opening remarks, but allow me to take this moment to highlight that we are honored today by the presence of one of the most distinguished leaders in global civil aviation, whose mandate is soon coming to an end: the President of the ICAO Council, Mr. Salvatore Sciacchitano. He has had the extraordinary responsibility of guiding the international aviation system through the most challenging crisis in its history, navigating the pandemic and, thereafter, a rapidly evolving global context marked by shifting multilateral balances and unforeseen challenges.

With vision and steadfast leadership, he fulfilled this demanding role with excellence. LACAC wishes to publicly express its recognition for his outstanding service, his dedication, and his exemplary stewardship. Mr. President, please accept our deepest respect and gratitude.

I now invite the members of the LACAC Executive Committee to join me on stage to present a special recognition to Mr. Salvatore Sciacchitano, on behalf of all the Member States of our Commission.

Le damos la palabra al Presidente por si quiere decir algo (avisándole previamente).



CLAC/A26-NE/01
CORRIGENDUM 2
23/10/25

XXVI ASAMBLEA ORDINARIA

(Punta Cana, República Dominicana, 8-10 de noviembre de 2025)

Orden del día provisional

(Nota presentada por el Comité Ejecutivo)

- 1.- Ceremonia de Apertura de la XXVI Asamblea.
 - a. Discurso autoridad del país anfitrión.
 - b. Discurso autoridad de la OACI.
 - c. Discurso de la Presidenta de la CLAC.
- 2.- Adopción del Orden del día.
- 3.- Saludos Organismos Internacionales y Estados Invitados.
- 4.- Cuenta de las Macrotareas.
- 5.- Suscripción de Memorando de Entendimiento, y Proyectos de Decisión y Revocatoria.
- 6.- Plan operativo de la CLAC (programa de trabajo).
- 7.- Programa de Reuniones y Capacitación 2026 – 2027.
- 8.- Presupuesto 2026-2027 (Sesión a puerta cerrada).
- 9.- Cuotas de contribución de los Estados miembros (Sesión a puerta cerrada).
- 10.- Elección del Presidente y Vicepresidentes de la CLAC.
- 11.- Lugar y fecha de la XXVII Asamblea Ordinaria.
- 12.- Otros asuntos.

Speech by H.E. Saif Mohammed Saif
Alsuwaidi Director General, UAE
General Civil Aviation Authority
(GCAA) On behalf of the Arab Civil
Aviation Organization (ACAO) At the
26th Ordinary Assembly of the Latin
American Civil Aviation Commission
(LACAC) Punta Cana, 9 November
2025

Your Excellencies, Distinguished
Delegates and Esteemed
Representatives, Ladies and
Gentlemen,

Good morning, and my heartfelt
greetings to you all. It gives me great
pleasure to join this distinguished
gathering today.

It is truly an honour to be with you at
the 26th Assembly of the Latin

American Civil Aviation Commission.

Allow me first to express my sincere appreciation to Her Excellency, the Director General of Civil Aviation of Guatemala and President of LACAC, for her kind invitation and warm hospitality.

I also extend my deep thanks to the Government and civil aviation authorities of the Dominican Republic for hosting this important event here in the beautiful city of Punta Cana, and for their outstanding efforts to ensure its success — in close cooperation with the LACAC Bureau.

And I would like to take a moment to extend my heartfelt appreciation to the LACAC Bureau staff for their dedication, professionalism, and

excellent coordination in organizing this Assembly.

Your Excellencies, dear colleagues,

This year has marked an important milestone in interregional cooperation among our sister organizations — ACAO, LACAC, AFCAC, and ECAC.

The signing of the Declaration of Cooperation earlier this year stands as a clear reflection of our shared determination to strengthen aviation safety, security, facilitation, and environmental sustainability, while enhancing coordination among our regions and reaffirming our collective support for ICAO's global objectives.

Since your 25th Assembly, our cooperation has grown stronger and more meaningful.

During our sixth coordination meeting in Montreal, on the margins of the 42nd ICAO Assembly, we achieved significant progress together.

We coordinated closely to support ICAO Council candidacies, ensuring transparency and fair representation in global aviation governance.

We prepared and co-sponsored working papers that advanced our common priorities — from air navigation modernization and digital transformation, to social and environmental sustainability.

We have also worked together to accelerate the ratification of key amendments to the Chicago Convention, a crucial step toward modernizing ICAO's governance

structures.

Beyond that, our collaboration has expanded into training and capacity-building, as well as continuous dialogue on emerging challenges — such as resilience in crises, climate change, and the integration of new technologies in aviation.

These efforts have built trust, and given our regions a stronger and more united voice on the international stage.

Your Excellencies,

The Declaration of Cooperation we signed is not just symbolic — it is a living framework that guides our future actions.

Together, we are working to: - Align our regulatory frameworks, so that our systems can work smoothly together and operate efficiently; - Define shared goals for safer and more sustainable growth; - Enhance technical cooperation and the exchange of expertise; and - Hold regular coordination meetings to review progress and explore new areas of collaboration.

Through these efforts, we ensure that aviation remains a key driver of global connectivity, economic opportunity, and human progress.

Looking ahead, the Arab Civil Aviation Organization remains fully committed to strengthening our partnership with LACAC, AFCAC, and ECAC.

Together, we share one vision — to keep international civil aviation safe, secure, sustainable, and inclusive — serving the development and prosperity of all our nations.

I wish all participants a successful and productive Assembly, and I reaffirm ACAO's steadfast commitment to joint progress, cooperation, and solidarity among our regional organizations.

Thank you very much for your kind attention.



AFRICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

ORAL STATEMENT AT THE XXVI ORDINARY ASSEMBLY OF LACAC

Mr. Serge Florent DZOTA

President of AFCAC Bureau



**Mr. President and Secretary of LACAC,
Heads of Delegations, Directors General and Heads of Civil Aviation Authorities of
LACAC Member States,
Representatives of LACAC Member States in the ICAO Council,
Mr. President or Secretary General of ICAO,
Dear President or Secretary General of ECAC,
Dear President or Secretary General of ACAO,
Representatives of our Sister Organizations present here,
Distinguished Delegates,
Ladies and Gentlemen,
All Protocols Observed,**

It is a **great honour and privilege**, on behalf of the **African Civil Aviation Commission (AFCAC), its Bureau, and Member States**, to address this distinguished **XXVI Ordinary Assembly of LACAC** in the capacity of an observer.

AFCAC wishes to express its **deep appreciation** to the **leadership of LACAC** for the kind invitation extended to participate in this important Assembly, and to commend the **excellent organization and arrangements** put in place. We also extend our gratitude to the **host State** for providing a **conducive environment** for fruitful and productive deliberations.

Allow me, at the outset, to **congratulate the LACAC Member States recently elected to the ICAO Council**, as well as the **distinguished Representatives of LACAC States currently serving on the Council**. Your election and continued service underscore the **leadership and constructive role** that the LACAC region continues to play in advancing the objectives of international civil aviation.

Ladies and Gentlemen,

Our two regions enjoy **long-standing bonds of friendship, solidarity, and cooperation**, founded on a **shared vision** of promoting a **safe, secure, efficient, and sustainable global civil aviation system**. Over the years, this partnership has been **strengthened through the exchange of expertise, mutual support, and close collaboration** within ICAO and other international fora.

In recent years, the relationship between **AFCAC and LACAC** has **deepened and matured**, reflecting our common aspiration to ensure that all regions contribute meaningfully to the advancement of international civil aviation. AFCAC greatly values the **exchange of technical knowledge, joint participation in global initiatives, and the spirit of solidarity and coordination** consistently demonstrated during high-level engagements.



Our **bilateral coordination**, together with collaboration through the **Sister Organizations framework**, has resulted in **successful joint efforts and common positions**, strengthening our collective voice within ICAO. This coordinated approach was particularly evident during the **42nd ICAO Assembly**, where our regions worked hand in hand to advance shared priorities and ensure fair and balanced representation within the global aviation community.

Allow me also to highlight one of the most significant milestones of our partnership — the **Sister Organization Cooperation Agreement**, signed in Montreal on the margins of the 42nd ICAO Assembly. Building on this positive momentum, AFCAC remains committed to **sustaining and expanding this fruitful cooperation** in the coming years. Together with LACAC and our sister organizations, we will continue to work in a **coordinated manner** to serve the interests of our Member States and contribute to a more **inclusive, collaborative, and forward-looking international civil aviation system**.

Ladies and Gentlemen,

AFCAC remains fully committed to advancing **aviation safety, security, and air transport development** across the African continent — and we commend LACAC's parallel efforts in Latin America and the Caribbean.

On **air transport liberalization**, AFCAC continues to lead the implementation of the **Single African Air Transport Market (SAATM)** — one of the African Union's flagship projects. This initiative aims to **liberalize intra-African air transport, enhance connectivity, and foster economic growth**, much like LACAC's commendable efforts to strengthen regional air transport integration in Latin America and the Caribbean.

We also continue to promote **robust regulatory oversight, capacity-building, and the effective implementation of ICAO Standards and Recommended Practices (SARPs)** to ensure harmonized global standards and continuous improvement of aviation performance.

In the domain of **aviation security**, AFCAC emphasizes the importance of a **proactive safety and security culture** that safeguards passengers, personnel, and infrastructure while promoting facilitation and efficiency.

Ladies and Gentlemen,

AFCAC continues to actively advocate for the **ratification of ICAO Protocols 50(a) and 56**, which amend the Chicago Convention to **expand the ICAO Council from 36 to 40 States** and the **Air Navigation Commission from 19 to 21 members**. These amendments are essential to achieving a **more representative, balanced, and inclusive ICAO governance structure**.

I am pleased to note that **30 African States** have already ratified these two Protocols, contributing to **120 global ratifications** out of the **128 required** for their entry into force.



Since August 2022, **22 African States** have completed the ratification process, demonstrating Africa's **strong and unified commitment** to ICAO's objectives.

During the **ICAO Treaty Event** held on the margins of the 42nd ICAO Assembly, **Botswana, Burkina Faso, and Ghana** deposited their instruments of ratification. **Benin and Togo** are in the process of doing so, while **Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Comoros, Morocco, and Senegal** are advancing their internal procedures toward ratification.

We therefore encourage **LACAC and its Member States** to continue and strengthen similar advocacy efforts, so that together our two organizations may help secure the **remaining ratifications needed for the timely entry into force** of these important instruments — advancing a truly **inclusive and representative ICAO**.

In conclusion, I wish to once again express AFCAC's **sincere appreciation** to LACAC for its **leadership, hospitality, and long-standing partnership**. We reaffirm our **unwavering commitment** to work hand in hand with our Member States and partners such as LACAC to enhance **aviation safety, security, and sustainable air transport development** across our regions.

May this **XXVI Ordinary Assembly of LACAC** be crowned with success, and may your deliberations further strengthen the bonds of **solidarity and cooperation** that unite our regions in advancing global civil aviation.

Thank you.

Remarks at the XXVI Ordinary Assembly of the Latin American Civil Aviation Commission (LACAC)

HE Dr. Sameh Elhefny Punta Cana, Dominican Republic 9th Nov. 2025

Ms. Azucena Zelaya, President of LACAC; **Mr. Jaime Binder**, Secretary of LACAC; **Mr. Juan Carlos Salazar**, Secretary General of ICAO; **Mr. Héctor Porcella**, President of the Civil Aviation Board of the Dominican Republic; Distinguished representatives of international organizations; Esteemed colleagues and honoured guests,

Ladies and Gentlemen,

Excellencies, gathered here is a coalition with the power to set the pace for global aviation. Together, we have the responsibility—and the resolve—to drive safety, efficiency, and sustainability from aspiration to action. Let us match our shared vision with bold coordination so these principles become the standard, not the exception.

The Delegation of Egypt expresses its sincere appreciation to the Dominican Republic—in particular the Civil Aviation Board (JAC) and IDAC—whose meticulous preparations and gracious welcome have tangibly elevated the effectiveness of this Assembly. These exemplary arrangements, extended to all delegations, reflect a steadfast commitment to regional cooperation and have ensured an atmosphere conducive to success.

Allow me to salute Ms. Azucena Zelaya, who presides over our proceedings with distinction. Her steadfast stewardship, strategic clarity, and unflagging dedication have forged genuine collaboration across the region. As an exemplary model of women's leadership in aviation, she sets a high bar for excellence and inspires the next generation to lead with purpose.

We further extend our **warmest best wishes** to the **future President** who will be elected and announced **this afternoon**, and express our full readiness to cooperate in advancing LACAC's priorities.. We look forward to working closely with him and with the LACAC leadership to deepen cooperation, accelerate implementation of shared priorities, and advance the aspirations of Latin America and the Caribbean within the global aviation community.

Colleagues, We also recognize a Latin American model of collaborative aviation governance—grounded in network connectivity, pragmatic liberalization, and joint safety oversight through mechanisms such as SRVSOP. Coupled with a large and rapidly growing market and a deep bench of technical expertise, the region is well-positioned to translate policy into results across safety, efficiency, and sustainability. In close coordination with ICAO, we can progress on practical pathways toward **environmental sustainability, capacity building, and resilient growth**.

For our part, **Egypt** remains fully committed to constructive engagement, technical cooperation, and the exchange of best practices that support a safer, more efficient, and more sustainable global aviation system. We stand ready to work with all partners represented here to translate shared priorities into **concrete outcomes**.

Excellencies, Ladies and Gentlemen,

With gratitude to our hosts and confidence in the spirit of regional solidarity that defines LACAC, we look forward to productive deliberations and enduring partnerships.

Thank you.

Best regards,

Satoshi

¡Buenos Dias!

Distinguished President of LACAC, Madam Azucena Zelaya,

Distinguished LACAC Secretary, Mr. Jaime Binder,

Distinguished President of ICAO Council, Mr. Salvatore Sciacchitano,

Distinguished Secretary General of ICAO, Mr. Juan Carlos Salazar,

Distinguished Delegates, Ladies and Gentlemen, protocol observed,

My name is Tetsuya Mori, Director of the International Air Transport Division of the Japan Civil Aviation Bureau. It is a great honor to address this distinguished forum.

First, please allow me to convey warm greetings from Ambassador Onuma and Assistant Vice Minister Nakayama. Both regret they cannot join us today, but they asked me to express their sincere appreciation and friendship to all of you.

Before continuing, I would like to express my heartfelt sympathy to the Caribbean States affected by the recent hurricane. Our thoughts are with all those impacted, and we stand in solidarity with the region.

I would also like to express our heartfelt gratitude to the Dominican Republic for its warm hospitality and to LACAC for inviting Japan to this important meeting. Yesterday's reception was truly wonderful and gave us an excellent opportunity to deepen our exchanges. Thank you for making us feel so welcome.

I would like to congratulate all LACAC member States on their successful election to the ICAO Council. Japan looks forward to working closely with LACAC member States at ICAO to advance our shared goals.

Japan values its partnership with Latin America deeply. I also wish to thank LACAC for inviting Ms. Nakayama as a panelist at the Women in Aviation Summit in August. This reflects our shared commitment to gender equality and empowering future aviation leaders.

Looking ahead, I am delighted to announce that JCAB has secured a budget this fiscal year to contribute to the Latin American region through ICAO. We will consult with ICAO CDI and regional offices to identify the most appropriate project. Furthermore, Japan hopes to sign a Memorandum of Cooperation with LACAC today as a symbol of our friendship and collaboration.

Finally, the ICAO Council President election is less than three weeks away. As you are know, Ambassador Onuma has engaged actively with LACAC and its member States, listening carefully to your voices. If elected, he will continue to embody inclusive leadership. For 80 years, the Asia-Pacific region has never produced a Council President. Electing Ambassador Onuma would be a historic step toward ICAO's goal of leaving no country or region behind. I respectfully ask for your support.

Japan remains committed to working hand-in-hand with Latin America and the Caribbean States to promote safe, secure, sustainable and inclusive aviation.

Muchísimas Gracias

**OPENING REMARKS BY MS EILEEN POH,
PERMANENT REPRESENTATIVE OF SINGAPORE
ON THE COUNCIL OF ICAO
AT THE XXVI ORDINARY ASSEMBLY OF LATIN AMERICAN
CIVIL AVIATION COMMISSION (LACAC), PUNTA CANA,
DOMINICAN REPUBLIC, 8 – 9 NOVEMBER 2025**

President of the Latin American Civil Aviation Commission
(LACAC), Ms Azucena Zelaya;

Secretary of LACAC, Mr Jaime Binder;

President, Junta de Aviacion Civil (JAC – Civil Aviation Board),
Mr Hector Porcella,

Directors-General;

Friends and colleagues;

Buenos dias a todos! Greetings from Singapore and from my Director-General of the Civil Aviation Authority, Mr. Han Kok Juan. It is wonderful to be back in this beautiful city, among colleagues, friends and partners. Thank you for inviting us to the 26th LACAC Ordinary Assembly.

2 Our heartfelt appreciation to the government of the Dominican Republic for your exceptional and warm hospitality

beginning over a month ago in Montreal with the coordination of arrangements by Amb Bartolomé Pujals Suárez and Camilia to gather us here today.

3 Let me also take this opportunity to congratulate everyone as ICAO Contracting States for the exceptional 42nd Assembly that we had. The participation by 192 of the 193 member States is historic. At a time when shadow looms over multilateralism, this extraordinary turnout reinforces ICAO's important mandate to lead international cooperation across the entire air transport value chain – and with a budget increase.

4 Congratulations also to those elected to the Council, from this region, Africa, Asia Pacific, Arab and Europe. Singapore is honoured to be re-elected to the Council, and we are humbled with the tremendous support from everyone. I would like to take this opportunity to reiterate our pledge and assurance of Singapore's steadfast commitment to furthering ICAO's strategic objectives and advancing international civil aviation for the good of the global community.

Singapore-LACAC Partnership

5 Singapore remains a steadfast partner with the regions. Training remains the cornerstone of our partnership to equip our

aviation professionals with the necessary competencies to navigate current and future challenges and capture new opportunities.

6 The CAAS-LACAC Training MOU was the first such training MOU that CAAS signed with a region, way back in 1998. I am therefore pleased to report to the LACAC Assembly of the renewal and extension of the CAAS – LACAC Training MOU signed at the 107th Executive Committee meeting of LACAC in August this year. The MOU now provides for:

- 75 fellowships for aviation courses at the Singapore Aviation Academy over three years;
- An annual training course conducted in-country hosted by any of the States in the region. We are looking for hosts!
- Third, Three scholarships under the Singapore – ICAO Next Generation Aviation Professionals Scholarship Programme for aviation courses at the Singapore Aviation Academy.
- Finally, to encourage participation in our Fellowships and Scholarships of as many LACAC States as possible, we will provide airfare coverage where needed.

Next Generation of Aviation Professionals

7 We would also like to share that the Singapore Aviation Academy (SAA) has seen a growing interest from young aviation professionals from Latin America in our recently launched Singapore – ICAO Next Generation Aviation Professionals Scholarship programme. Under this programme, scholars will undergo six weeks training in Singapore, comprising a one-week Aviation Foundation Programme, an elective course from one of SAA's schools, training attachment and mentoring sessions with a SAA Senior Fellow.

8 The first ten scholars received their awards during the ICAO Asia Pacific Regional Training Symposium in Singapore on 16 July 2025. We are pleased to report that our inaugural cohort of scholars, included Mynor Emir Manzanero from Belize and Lina Marcela Morales from Colombia. Congratulations to them. Our hopes rests with our next generation of aviation professionals.

Update on the Transformation of the Singapore Aviation Academy

9 Finally, I would also like to report to our partners on the progress of the transformation that we are undergoing in the Singapore Aviation Academy to keep ahead of evolving global needs. Besides a redesign of the Academy building to be more purpose-fit, we have recently launched several new programmes including the Safety Leadership Programme and Advanced

Airport Management Programme which started in October 2025. There will also be a new Growing Aviation Sustainably Course, with its inaugural run in November 2025. States preparing for their USOAP-CMA might particularly be interested in one special new course. Watch this space.

Reflection

10 As I reflected on the close to 30-year partnership with LCACA, I am drawn to the inaugural in-country training in 2007. I was a lecturer on airport economics to share Changi Airport's business model. It was held in Santiago, Chile, in an aircraft museum with close to 100 participants. One of the largest classes we have admitted. I saw the hunger for knowledge, the hunger to upgrade and the hunger to be equipped.

Conclusion

11 Here in Punta Cana, where the Atlantic Ocean meets the Caribbean Sea, we are reminded of the vast potential and enduring spirit of international aviation; one that spans across horizons, promotes convergence, and fosters a deep connection for the benefit of all.

12 On this note, we look forward to our continued partnership with LACAC and I wish all a successful and fruitful 26th LACAC Ordinary Assembly.

Discurso Ejecutivo – CEO de COCESNA ante la XXVI Reunión de Asamblea Ordinaria de la CLAC

Estimados miembros del Comité Ejecutivo de la CLAC, distinguidos colegas, representantes de los Estados y organizaciones internacionales:

En nombre de COCESNA, deseo expresar nuestro más sincero agradecimiento a la República Dominicana por su hospitalidad y por ser anfitriona de esta XXVI Reunión de Asamblea Ordinaria de la CLAC.

Su calidez, amabilidad y profesionalismo siempre nos hacen sentir en casa. Gracias por recibirnos con el espíritu de colaboración que caracteriza a esta nación, tan comprometida con la aviación civil de nuestra región.

Permítanme también saludar con respeto y consideración a las distinguidas autoridades que conforman la mesa principal:

al Presidente del Consejo de la OACI, señor Salvatore Sciacchitano;

al Secretario General de la OACI, señor Juan Carlos Salazar;

a la Presidenta de la CLAC, señora Azucena Zelaya;

al Secretario General de la CLAC, señor Jaime Binder;

a los miembros del Comité Ejecutivo de la CLAC,

a los representantes de los Estados miembros,

a los miembros del Consejo de la OACI,

así como a los representantes de las organizaciones internacionales y de las diferentes comisiones de aviación civil que hoy nos acompañan.

Es un verdadero honor participar en este espacio de trabajo conjunto, que refleja el espíritu de unidad, cooperación e integración latinoamericana.

La relación entre COCESNA y la CLAC es un ejemplo concreto de cómo la coordinación institucional, la visión compartida y el compromiso técnico sostenido pueden traducirse en resultados tangibles para nuestros Estados y para el fortalecimiento de la seguridad operacional en la región.

Desde la firma del Memorándum de Entendimiento en 2007, ambas instituciones hemos desarrollado una cooperación sólida y continua en áreas fundamentales como la seguridad operacional, la navegación aérea, el medio ambiente y la formación técnica especializada.

Gracias a este marco de trabajo, COCESNA, integrada por Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, ha podido apoyar a sus Estados miembros en su participación activa dentro de la CLAC, facilitando la coordinación técnica, el cumplimiento de compromisos internacionales y la gestión eficiente de proyectos de beneficio regional.

COCESNA y la CLAC comparten un mismo propósito:

impulsar la integración de la aviación civil latinoamericana, mediante una cooperación que asegure un sistema aéreo seguro, eficiente, sostenible e inclusivo.

Mientras la CLAC desempeña su papel como foro consultivo de políticas y estrategias regionales, COCESNA, como organismo operativo especializado, aporta su capacidad técnica, infraestructura y experiencia en la gestión colaborativa de la seguridad operacional y la navegación aérea.

Mirando hacia el futuro, nuestro compromiso es seguir profundizando esta alianza, potenciando los mecanismos de cooperación técnica, el intercambio de conocimientos y la formación del talento humano aeronáutico, factores esenciales para la sostenibilidad de la aviación en nuestra región.

COCESNA reafirma su compromiso de continuar siendo un socio estratégico de la CLAC, contribuyendo activamente a la integración, modernización y fortalecimiento de la aviación civil latinoamericana, con una visión común orientada al desarrollo, la innovación y, sobre todo, a la seguridad operacional como pilar central de nuestro quehacer.

Muchas gracias.



XXVI ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CLAC

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DE EASA EN AMERICA LATINA Y CARIBE

Estimadas e ilustres autoridades hoy presentes, Sr. Presidente del Consejo de la OACI Don Salvatore Sciacchitano, Sr. Secretario General de la OACI Don Juan Carlos Salazar, Presidenta de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil Sra. Azucena Zelaya, estimado Secretario de la CLAC Sr. Jaime Binder, Director de la Junta de Aviación Civil de la República Dominicana Sr. Héctor Porcella,

Estimados y estimadas representantes de las conferencias hermanas de aviación civil hoy presentes, en particular la árabe y la africana, queridos representantes de otros Estados tales como Japón y Singapur, y por extensión estimados colegas y a menudo amigos de las autoridades de aviación civil de América Latina hoy representadas,

Es un honor y un verdadero placer estar hoy aquí con todos ustedes para asistir a la asamblea ordinaria de la CLAC, organización que ha tenido un papel fundamental en el desarrollo y la promoción de la aviación civil en América Latina, tanto en aspectos normativos y técnicos como de

capacitación, fortalecimiento de la seguridad aérea, facilitación de acuerdos de aviación y promoción de un desarrollo sostenible del sector. Este medio siglo de avances, logros y dedicación **cuenta con todo nuestro reconocimiento y admiración.**

La formalización de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina en el ámbito de la aviación data del año 2010 cuando se firmó un Memorándum de Entendimiento entre la CLAC y la Comisión Europea que trece años después, en el marco de la celebración del 50 aniversario de la CLAC fue complementado con la firma de un **Memorándum de Entendimiento entre la CLAC y la Agencia de Seguridad Aérea de la Unión Europea (EASA).**

Este nuevo Memorándum nos ha permitido establecer una agenda de intensa colaboración en aspectos de mutuo interés, a menudo ejecutada gracias a los **Proyectos de Partenariado De Aviación** entre la UE y América Latina y Caribe, que son implementados por EASA con fondos de la Unión. Aprovecho para anunciarles que ya estamos preparando una tercera fase para este proyecto a partir del año próximo que nos permitirá profundizar en nuestras relaciones, cooperación y colaboración con todos ustedes. Me gustaría insistir en que este es un trabajo que hacemos en **estrecha coordinación** con otras importantes organizaciones estatales de la región como son las dos oficinas regionales de la OACI en México y en Lima, el SRVSOP y ACSA/COCESNA.

Al mismo tiempo quiero recalcar las **buenas relaciones** que hemos establecido con las **autoridades de aviación civil de la región**, y aprovecho para saludar de nuevo a todos mis queridos colegas de las mismas con quienes estos días organizamos tan fructíferos intercambios.

Por otro lado, es preciso tener en cuenta las importantes decisiones tomadas en la reciente **Asamblea de la OACI**, que de alguna manera marcan también parte de la agenda de nuestras relaciones con la CLAC: estamos atentos a las nuevas versiones del Plan Global de Seguridad Aérea y del Plan Global de Navegación Aérea, al Plan de Acción de Ciberseguridad, a los desarrollos en el campo de la inteligencia artificial, los drones y la movilidad urbana avanzada, y a la mejora de los programas de auditorías y supervisión.

Además tenemos desafíos comunes y urgentes en **dos áreas muy en boga** donde sin duda debemos unir esfuerzos tanto con la CLAC como con las oficinas centrales y las regionales de la OACI en México y Lima como son por un lado la **sostenibilidad** y el apoyo al programa ACT SAF para combustibles sostenibles y el marco CORSIA, y el **apoyo a las organizaciones americanas regionales de supervisión de la seguridad**, y me refiero en particular a ACSA y al SRVSOP, así como tangencialmente a CASSOS. Quiero recalcar que con estas organizaciones EASA tiene ya establecidas una relaciones sólidas y prometedoras.

Queridos colegas, como siempre enfatizo en estas ocasiones, **la CLAC siempre encontrará en la Unión Europea y en EASA un socio dispuesto,**

con una firme disposición para trabajar juntos y construir un futuro de colaboración, innovación y progreso en el sector de la aviación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

Les deseo pues una asamblea muy fructífera, y aprovecho la ocasión para agradecer la continuada excelente relación alcanzada en los últimos tiempos con la actual y anteriores Presidencias de la CLAC así como con el Secretario Sr. Binder y su equipo, y por supuesto con nuestros mejores deseos de éxitos para el mandato de la próxima Presidencia (guiño a Héctor Porcella), que sabe que cuenta con todas nuestras simpatías y sobretodo con nuestro decidido apoyo.

¡Muchas Gracias a todas y todos por su atención!

Alfonso Arroyo- Representante de EASA en América Latina y Caribe

PROGRAMA DE REUNIONES Y CAPACITACIÓN 2026 – 2027^{1 2}

REUNIONES CLAC 2026		
Reunión	Fecha	Sede
1. Comité Ejecutivo (ampliado)	6 abril	Santiago, Chile
2. GEPEJTA/GRUGES	27, 28 y 29 de abril	Lima, Perú
3. GEPEJTA/GRUGES	24 y 25 de junio	Lima, Perú
4. Grupo Regional FAL/AVSEC		Panamá
5. Comité Ejecutivo (ampliado)	22 y 23 de julio	Santo Domingo
6. Comité Ejecutivo (ampliado) /paralela a reunión ACI/WORLD y ACI-LAC en Lima.	19 de septiembre	Lima, Perú
7. Reunión de Coordinación Séptima Conferencia Mundial de Transporte Aéreo (ATConf/7)	16 al 20 de noviembre	Sede OACI Montreal
8. GRUGES	Último viernes de cada mes, previo acuerdo del Grupo.	Virtual/Teams
9. Reuniones del Comité Ejecutivo (no ampliado)	Reunión trimestral previa solicitud del Presidente	Presencial/híbrida

CAPACITACIÓN IN-SITU 2026			
MoU	Cursos / Seminarios / Talleres	Fecha	Sede
Qatar	Curso CLAC - QCAA sobre “Derecho Aeronáutico Internacional”	marzo	Por definir
Emiratos Árabes Unidos	Por definir	mayo	Brasil
FAA	Por definir	agosto	Brasil
Molit- Corea	Por definir	septiembre	Paraguay

¹ La Secretaría podrá realizar cambios de fechas al programa de reuniones y capacitación presenciales, de común acuerdo con el Estado anfitrión.

² La Secretaría podrá citar a reuniones virtuales, en caso de ser necesario.

CAAS - Singapur	Por definir	octubre	Uruguay
	Seminario sobre carga aérea		

REUNIONES CLAC 2027		
Reunión	Fecha	Sede
1. Grupo de Gestión (GRUGES)	Último viernes de cada mes, previo acuerdo del Grupo.	Virtual/Teams
2. GEPEJTA/GRUGES	28, 29, 30 de abril	Por definir
3. Grupo Regional FAL/AVSEC	Por definir	Por definir
4. GEPEJTA/GRUGES	13, 14 y 15 de julio	Por definir
5. Comité Ejecutivo (ampliado)	8 y 9 de septiembre	Por definir
6. ASAMBLEA	16 y 17 de noviembre	Chile (por definir)
7. Reuniones del Comité Ejecutivo	Reunión trimestral previa solicitud del Presidente	Presencial/híbrida

CAPACITACIÓN IN-SITU 2027			
MoU	Cursos / Seminarios / Talleres	Fecha	Sede
Qatar		mayo	Por definir
Emiratos Árabes Unidos		junio	Por definir
FAA		agosto	Por definir
Corea		octubre	Por definir
CAAS - Singapur		noviembre	Por definir